

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EXTROAGRI S.A., CELEBRADA EL 31 DE ENERO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de enero del 2013, a las once horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Sauces 8 Mz. 17, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía EXTROAGRI S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas, SANTOS HERRERA EDUARDO CESAR, propietario de VENTINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas de \$0.04 centavos de dólar cada una y BAQUERIZO ALAVA MARIA VERONICA, propietario de SEIS acciones ordinarias y nominativas de \$0.04 centavos de dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. SANTOS REDER EDUARDO ALBERTO representante legal de la sociedad y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Ing. TOLEDO ROJAS ROSA INES, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de UN MIL DOCIENTOS USD, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2012 de Extroagri S.A.
- 2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal de 2012 Extroagri S.A.

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Después de una documentada exposición realizada por el Sr. Santos Reder Eduardo Alberto, representante legal de la Sociedad, y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueban, por unanimidad de los accionistas asistentes los siguientes acuerdos:

- A. Aprobar los estados financieros conciliados a Niif correspondientes al ejercicio de 2012, cerrado el 31 de diciembre de 2012.
- B. No hay aplicación del resultado por la inactividad en que se encuentra la empresa debido al deterioro de la salud de su representante legal.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por EXTROAGRI S.A. por considerarla de beneficio para la empresa.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado.

f) Santos Herrera Eduardo Cesar, Baquerizo Alava María Verónica, Toledo Rojas Rosa Inés.

Siendo las trece horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 31 de enero del 2013



ING. ROSA TOLEDO ROJAS
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



SR. EDUARDO SANTOS HERRERA
GERENTE GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR
VICERREINADO DE BOLIVIA CON
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

CITADANIA 090434433-2

SANTOS REVER EDUARDO ALBERTO

GUAYAS/QUINAMBUL/CARGO /CONCEPCION/

13 OCTUBRE 1950

SEX: M

GUAYAS/QUINAMBUL

CARGO /CONCEPCION/ 1950



Edmundo

ECUATORIANA***** V4444V4442

DIVORCIADO

SUPERIOR AGRONOMO

ISRAEL SANTOS

MARIA REVER

08/11/2000

08/11/2020

REN 0503487

